Guayaquil, 29 de Marzo del 2009

Señores Accionistas
VANGAL S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley y los Estatutos Sociales, me permito poner en conocimiento de ustedes la memoria de la administración que corresponde al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2008.

Conocido es por ustedes que la actividad económica de VANGAL S.A. consiste en la importación y exportación de productos; así como el desarrollo y explotación agrícola en todas sus fases, área en la que se desenvuelve desde Abril del 2000.

La sociedad está apropiadamente encaminada para conseguir las metas que esta administración se ha planteado con lo cual va a arrancar con pie derecho el año venidero.

Durante el ejercicio económico del 2008 la empresa no operó por lo que no se puede evaluar los resultados de este ejercicio fiscal.

Si se siguen cabalmente las estrategias, políticas y lineamientos ya conocidos por los accionistas, la compañía alcanzará los objetivos que se ha trazado para el año 2009.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
14 ABR 2009
Reddy Constante
GUAYAQUIL

Muy atentamente,

Ing. Jaime Cevallos Andrade
Gerente General

c.c. Comisario
File